

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

13090 *Anuncio del Notario Javier Manrique Plaza de subasta de fincas hipotecadas.*

Javier Manrique Plaza, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Jerez de la Frontera,

Hago saber: Que en mi Notaría, sita en calle Larga, número 85, tercera planta, se tramita venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de las siguientes fincas:

1. Urbana: Vivienda unifamiliar pareada de dos plantas y sótano, tipo A3, construida sobre la parcela "PA-12" perteneciente a la Manzana R-3, ubicada dentro del Plan Parcial del Área 10 "Matacardillo", del término de Jerez de la Frontera (Cádiz). Superficie: La superficie de la parcela correspondiente a esta vivienda es de doscientos cuarenta y dos metros y nueve decímetros cuadrados (242,09 m²) con fachada de 11,00 metros lineales a la calle de su situación. La Planta Sótano, que es totalmente diáfana, con escalera de acceso a la planta baja, posee una superficie construida de setenta y un metros y treinta y un decímetros cuadrados (71,31 m²) y útil de cincuenta y ocho metros y cuarenta y dos decímetros cuadrados (58,42 m².) La planta baja, que se compone de vestíbulo-distribuidor, salón, cocina, lavadero, escalera, dormitorio, aseo y zona descubierta, posee una superficie construida de setenta y cinco metros y cuatro decímetros cuadrados (75,04 m²) y útil de sesenta y tres metros y ochenta y ocho decímetros cuadrados (63,88 m²). El resto de la superficie de la parcela no ocupada por la edificación, es decir, ciento sesenta y siete metros y cinco decímetros cuadrados (167,05 m²), se encuentra descubierta, destinada a jardín y zona de aparcamiento. La planta alta, que se compone de escalera, distribuidor, dos cuartos de baño y tres dormitorios, posee una superficie construida de sesenta y tres metros y cuarenta decímetros cuadrados (63,40 m²) y útil de cincuenta y tres metros y cincuenta y siete decímetros cuadrados (53,57m²). La superficie construida total, incluido el sótano, es de doscientos nueve metros y setenta y cinco decímetros cuadrados (209,75 m²) y, útil total, incluido el sótano, de ciento setenta y cinco metros y ochenta y siete decímetros cuadrados (175,87 m²). Linderos: Linda, mirando la parcela desde la calle "4103" del Plano del Proyecto: al frente, con dicha calle y con la parcela "PA-11" del Proyecto; izquierda entrando, con la calle "4100" del Proyecto; derecha, con la parcela "PA-11" del Proyecto y, en parte, con parte de la finca "resto de finca matriz" que se destina a pasillo que conduce a la zona de interior que alberga servicios comunes, fondo, con parte de la finca "resto de finca matriz" que se destina a calle interior de acceso rodado a las parcelas y zona de jardines y con la parcela "PA-13" del Proyecto. Según certificación catastral descriptiva y gráfica su emplazamiento es Calle Rumania 1, Es: 1, Pl.00, Pt. 12, RS. Albarizas Golf.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de los de Jerez de la Frontera, tomo 1.798, libro 551 del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz), folio 40, finca 31.657, inscripción cuadragésima. Vinculación OB REM: A la finca descrita le corresponde una participación indivisa consistente en uno coma sesenta y un por ciento en la finca que escuetamente se describe a la que se encuentra vinculada OB REM. ""URBANA, Resto de la Finca R.3 o Parcela de terreno en el pago denominado "MATACARDILLO", del término municipal de Jerez de la Frontera (Cádiz). Está destinada a calles de acceso y circulación interiores y

a zona de servicios comunes para todas las viviendas que se construyan sobre las parcelas segregadas, y alberga diversos espacios de juegos de niños, una piscina comunitaria con vasos para niños y adultos, un edificio de usos múltiples que incluye los aseos y vestuarios de la piscina, almacenes para el personal de mantenimiento, el recinto previsto para R.I.T.U. en el Reglamento de Instalaciones de telecomunicación, y sala de usos múltiples para uso de la Comunidad. Superficie: Posee una superficie total de diez mil seiscientos sesenta metros y ocho decímetros cuadrados (10.660,08 m²) Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de los de Jerez de la Frontera, en el tomo 1.572, libro 338 del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz), folio 139, finca 21.491, inscripción 6.^a

2. Rústica. Regadío. Franja de terreno, de forma irregular, procedente del lote número UNO B de Lomopardo, en Jerez de la Frontera, con una superficie de dos aranzadas y setenta y cuatro centésimas de otra, equivalentes a una hectárea, veintidós áreas y cincuenta centiáreas. Linda: al Norte, con resto de finca de la que se segregó; Sur, con la nueva carretera de Jerez a Medina Sidonia; al Este, con la autopista de Sevilla a Cádiz; y al Oeste, con la comunidad y casa de la Cartuja de Nuestra Señora de la Defensa. Indivisible. Sobre esta finca existe la siguiente construcción: Vivienda Unifamiliar de una sola planta, con una superficie construida de ciento veintitrés metros cuadrados (123 m²). Consta de varias habitaciones y dependencias. Linda por todos sus lados con la finca sobre la que se ubica. Según certificaciones catastrales descriptivas y graficas su emplazamiento es CR DS-CARTUJA 3 Es. 1. Pl. 00, Pt. 01, Polígono 161, parcela 13, y Polígono 161, parcela 14.

Inscripción: En el Registro de la Propiedad número 2 de los de Jerez de la Frontera, en el tomo 1.263, libro 77, sección tercera, folio 112, finca número 6.836, inscripción cuarta.

Procediendo la subasta de las fincas se hace saber sus condiciones:

La subasta se celebrará en mi Notaría.

La primera subasta el día 5 de junio de 2012, a las once horas; de no haber postor o si resultare fallida, la segunda subasta, el día 2 de julio de 2012, a las once horas, cuyo tipo será el setenta y cinco por ciento de la primera; en los mismos casos, la tercera subasta el día 27 de julio de 2012 a las once horas sin sujeción a tipo; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el día 8 de agosto de 2012, a las once horas.

El tipo base para la finca registral 31.657 es de quinientos dieciocho mil quinientos euros (€ 518.500).

El tipo base para la finca registral 6.836 es de doscientos dos mil trescientos (€ 202.300).

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de nueve a trece horas.

Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes.

Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría, una cantidad equivalente al treinta por ciento del tipo que corresponda en la primera y segunda subasta y en la tercera un veinte por ciento del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Jerez de la Frontera, 17 de abril de 2012.- Notario, Javier Manrique Plaza.

ID: A120024267-1